DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE NEVADA Formulario modelo para ayudar a organizaciones/personas a presentar una reclamación al Estado

Este formulario le puede ayudar a presentar una reclamación al Estado. No es necesario que use este formulario; sin embargo, la ley exige que las reclamaciones se realicen por escrito, estén firmadas y que cumplan con determinados requisitos contenidos en este formulario para que se presenten correctamente. (Si usted es un padre o madre, puede consultar la declaración de sus derechos para obtener información adicional).

El proceso de reclamación puede usarse cuando usted considera que una agencia pública ha infringido leyes o reglamentaciones de educación especial. El proceso de reclamación no es el proceso de resolución de disputas al que debe recurrir si lo que desea es un cambio en la determinación de elegibilidad de su hijo, IEP, asignación o calificaciones. El Departamento de Educación de Nevada (Nevada Department of Education, NDE) no puede anular la decisión de un equipo de elegibilidad, equipo de IEP o equipo de asignación, ni cambiar las calificaciones de un alumno a través del proceso de reclamación. (El sitio web del NDE explica otros procesos de resolución de disputas en: http://www.doe.nv.gov/Inclusive_Education/Dispute_Resolution/)

Cómo completar el formulario: LEA DETENIDAMENTE.

- Todas las reclamaciones deben incluir el contenido de las Secciones 1 a 3 y 5 que aparecen a continuación. Si denuncia infracciones con respecto a un niño en particular, se debe completar el contenido de la Sección 4 además del de las Secciones 1 a 3 y 5.
- El NDE no acepta reclamaciones por correo electrónico. Las reclamaciones pueden enviarse por facsímil si están firmadas por el reclamante.
- Se debe enviar una copia de esta reclamación a la agencia pública mencionada al mismo tiempo que es presentada al NDE:
 - En el caso de una reclamación sobre un distrito escolar, se debe enviar una copia de la reclamación al distrito escolar.
 - En el caso de una reclamación sobre una escuela autónoma que está patrocinada por un distrito escolar, se debe enviar una copia a la escuela autónoma y al distrito escolar.
 - En el caso de una reclamación contra una escuela autónoma que está patrocinada por la Autoridad de Escuelas Autónomas Públicas del Estado (State Public Charter School Authority, SPCSA), se debe enviar una copia a la escuela autónoma y a la SPCSA.
 - Si indica que envió una copia a la agencia pública en la reclamación e identifica a la oficina/persona, el procesamiento de la reclamación será más rápido.
- Consulte las instrucciones importantes adicionales en cursiva en el formulario modelo.
- Para su conveniencia, se proporciona una lista de verificación al final de este documento.

		Su nombre: 1 Dirección:	
		Teléfono:	
_		Fecha:	
D:	uperintendente de Enseñanza Pública epartamento de Educación de Nevada 00 E. Fifth Street arson City, NV 89701-5096		
Es	stimado Superintendente de Enseñanza Pública:		
ΕI	l propósito de esta carta es presentar una reclamacio	ón al Estado.	
1.	Personas con Discapacidades (Individuals with Disc et seq. del título 20 del U.S.C.; la sección 300 del	ha infringido las disposiciones de la Ley de Educación para las abilities Education Act, IDEA), Parte B, (IDEA), la sección §1400 título 34 del C.F.R., o una disposición de los Estatutos Revisados el capítulo 388 del Código Administrativo de Nevada (Nevada ucación especial. (Complete las partes A y B).	
	A. Sí No		
	escuela. En el caso de una escuela autónoma escuela autónoma y también incluya el nombr	(Este es el distrito escolar, no la patrocinada por un distrito escolar, incluya el nombre de la re del distrito escolar. En el caso de una escuela autónoma que Autónomas Públicas del Estado (SPCSA), incluya el nombre de	
2.	Los hechos que respaldan su convicción de que ha habido una infracción de la IDEA o de las disposiciones sobre educación especial de NRS/NAC: (Complete las partes A y B. Sea todo lo específico que pueda para aclarar la infracción considerada además de los hechos en los que se basa su acusación).		
	A. La supuesta infracción:		
	reclamación. Si bien se necesita una descripción	menos de un año antes de la fecha en que el NDE recibe la n de la supuesta infracción, si está disponible, puede proporcionar para los programas de educación especial que considera han sido).	
	B. Los hechos relacionados con la infracción, incl	uido cuándo ocurrió la supuesta infracción:	
		vicción de que la agencia pública ha infringido la IDEA o pecial. Si es necesario, adjunte una hoja de papel adicional).	

 $^{^{1}}$ Si representa a una organización, también indique el nombre de la organización.

ou II	nformación de contacto: (Complete las partes A y B)
A.	Si se proporciona toda la información de contacto arriba: Marque aquí:
В.	Información de contacto adicional, si la hubiera, y modo preferido de contacto, si hubiera alguno:
	upuesta infracción relacionada con un niño en particular también debe incluir la rmación en B a F:
Α.	¿Es usted el padre/la madre del niño? SÍNO
В.	El nombre completo del niño y la dirección de su residencia física: (Esto debe ser completado incluso si el niño vive con el padre o la madre en la misma dirección residencial. Además, si bien se puede usar un número de apartado de correos como información de contacto para la persona que presenta la reclamación, se debe incluir la dirección física real en la que vive el niño aquí. Si el padre/madre/niño no tiene un hogar, incluya la información de contacto disponible del padre/madre/niño y el nombre de la escuela a la que asiste el niño).
C.	El nombre de la escuela a la que asiste el niño actualmente:
D.	Una descripción de la naturaleza del problema del niño:
E.	Una descripción de los hechos relacionados con el problema:
F.	Solo se requiere una resolución en la medida en que se conozca y que esté disponible al momento de la presentación de la reclamación.
Firm	ma: (No se acentan firmas electrónicas)

Lista de verificación de la reclamación antes de la presentación:

Tenga en cuenta que, si no se proporciona toda la información requerida, e NDE no tendrá competencia para aceptar su reclamación y realizar linvestigación. Revisar su reclamación y marcar los puntos que aparecen a continuació ayudará a garantizar que se ha seguido toda la información y procedimientos y facilitar la revisión de sus acusaciones. (Se puede incluir esta lista de verificación cuand presente su reclamación, pero no es necesario). □Acusación de que hubo una infracción de la IDEA o de disposiciones de educación especial de NRS/NAC.
□Nombre de la agencia pública.
□La supuesta infracción de la IDEA o de disposiciones de educación especial de NRS/NAC.
□Los hechos que respaldan su acusación de que hubo una infracción de la IDEA o d disposiciones de educación especial de NRS/ NAC.
□Su información de contacto.
□Firma.
 Se envió una copia de la reclamación a la agencia pública mencionada al mismo tiempo que se presentó ante el NDE: En el caso de una reclamación contra un distrito escolar, se envió una copia de la reclamación al distrito escolar. En el caso de una reclamación sobre una escuela autónoma que está patrocinada por un distrito escolar, se envió una copia a la escuela autónomay al distrito escolar. En el caso de una reclamación contra una escuela autónoma que está patrocinada por la Autoridad de Escuelas Autónomas Públicas del Estado (SPCSA), se envió una copia a la escuela autónoma y a la SPCSA.
La supuesta infracción relacionada con un niño en particular también debe incluir lo siguiente:
☐ Su relación con el niño.
☐ La dirección de la residencia física del niño.
☐ El nombre de la escuela a la que asiste el niño.
 Una descripción de la naturaleza del problema del niño.
 Una descripción de los hechos relacionados con el problema.
Resolución propuesta.